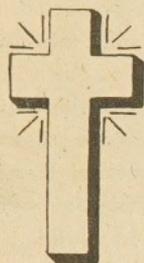


El Socialismo



Unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos. Para remedio de este mal, los "socialistas", después de excitar en los pobres el odio a los ricos, pretenden que es preciso acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en

que los bienes de cada uno sean comunes a todos, atendiendo a su conservación y distribución los que rigen el Municipio o tiene el gobierno general del Estado. Con este pasar los bienes de las manos de los particulares a las de la comunidad y repartir luego esos mismos bienes y sus utilidades con igualdad perfecta entre los ciudadanos, creen que podrán curar la enfermedad presente.

Pero tan lejos está este procedimiento suyo de poder dirimir la cuestión, que antes perjudica a los obreros mismos, y es además, grandemente injusto porque hace fuerza a los que legítimamente poseen, pervierte los deberes del Estado e introduce una completa confusión entre los ciudadanos.

El socialismo empeora la situación obrera.—A la verdad, todos fácilmente entienden que la causa principal de emplear su trabajo los que se ocupan en algún arte lucrativo y el fin a que próximamente mira el operario son éstos: procurarse alguna cosa y poseerla como cosa suya, con derecho propio y personal. Porque si el obrero presta a otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse, y por esto con el trabajo que de su parte pone adquiere un derecho verdadero y perfecto, no sólo para exigir su salario, sino para hacer de éste el uso que quiere. Luego si gastando poco de este salario ahorra algo, y para tener más seguro este ahorro, fruto de su parsimonia, lo emplea en una finca no es más que aquel salario bajo otra forma, y, por lo tanto, la finca que el obrero así compró debe ser tan suya propia como lo era el salario que con su trabajo ganó. Ahora bien: en esto precisamente consiste, como fácilmente se dejó entender, el dominio de

bienes muebles o inmuebles. Luego al empeñarse los "socialistas" en que los bienes de los particulares pasen a la comunidad, empeoran la condición de los obreros, porque quitándoles la libertad de hacer de su salario el uso que quisieren les quitan la esperanza y aún el poder de aumentar sus bienes propios y sacar de ellos otras utilidades.

El socialismo pugna con la justicia.—Pero, y esto es aún más grave, el remedio que proponen pugna abiertamente con la justicia; porque poseer algo como propio y personal es un derecho que dió la naturaleza a todo hombre. Y a la verdad, aún en esto hay grandísima diferencia entre el hombre y los demás animales. Porque éstos no son dueños de sus actos, sino que se gobiernan por un doble instinto natural que mantiene en ellos despierta la facultad de obrar y a su tiempo les desenvuelve las fuerzas y excita y determina cada uno de sus movimientos. Muéveles el uno de estos instintos a defender su vida, y el otro a conservar su especie. Y entrambas cosas fácilmente las alcanza con sólo usar lo que tiene presente; ni pueden en manera alguna pasar más adelante, porque los mueve sólo el sentido y las cosas singulares que con los sentidos perciben.

Pero muy distinta es la naturaleza del hombre. Existe en él toda entera y perfecta la naturaleza animal, y por eso, no menos que a los otros animales, se ha concedido al hombre por razón de ésta su naturaleza animal la facultad de gozar del bien que hay en las corpóreas. Pero esta naturaleza animal, aunque sea en el hombre perfecto, dista tanto de ser ella sola la naturaleza humana, que es muy inferior a ésta y de su condición nacida a sujetarse a ella y obedecerla. Lo que en nosotros campea y sobresale, lo que al hombre da el ser hombre, y por lo que se diferencia específicamente de las bestias, es el entendimiento o la razón. Y por esto, por ser el hombre el solo animal dotado de razón, hay que conceder necesariamente al hombre la facultad no tan sólo de usar, como los demás animales, sino de poseer con derecho estable y perpetuo, así las cosas que con el uso consume como las que aunque usemos de ellas no se acaban.

(De la Encíclica «Rerum Novarum»)

Ten fe en Dios. No te avergüences de confesarlo, que es signo de firmeza en los hombres.